



Juego Aprendo

al aire libre

Fascículo 5 | Planificación y evaluación

Dirección de Educación 2021

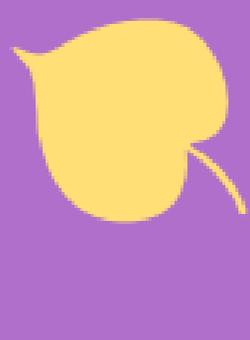




Juego y Aprendizaje

al aire libre

FASCÍCULO 5



Fundación Integra 2021
www.integra.cl

Juego y aprendo al aire libre
Dirección Nacional de Educación

Autoría:

- Schlomit Creixell Andrich
- Flor France Aránguiz
- Edith Recabarren Hernández

Revisión:

- Alicia Berrios
- Ela Valladares

Edición:

Comunicaciones Internas
Dirección de Asuntos Institucionales y Comunicaciones

Diseño y diagramación:

Dirección Asuntos institucionales y Comunicaciones
Unidad de Imagen Institucional

ISBN 978-956-6112-31-0

Derechos reservados. Prohibida su reproducción.
Material de distribución gratuita.

Fundación Integra© 2021

Alonso de Ovalle 1180, Santiago, Chile



Fascículo 5 | Planificación y evaluación





Índice



Página **4**
Presentación

Página **6**

¿Cómo planificar experiencias de juego y aprendizaje al aire libre?

Página **11**

¿Cuáles son las condiciones para elaborar la planificación de experiencias?

Página **16**

¿Cómo evaluar las experiencias de juego y aprendizaje al aire libre?

Página **22**

Ideas fuerza

Página **26**

Anexo

Página **40**

Bibliografía



Presentación

Integra asume un compromiso con la Educación Parvularia y garantiza a través de sus salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, el derecho de los niños y niñas a una Educación Parvularia de calidad, en donde aprenden jugando y transforman el mundo. Para ello, Integra cuenta con ambientes propicios para el aprendizaje y equipos pedagógicos mediadores, que están en constante búsqueda de más y mejores oportunidades para niños y niñas.

En este contexto, Integra impulsa el desarrollo e implementación del proyecto **Juego y aprendo al aire libre, que tiene como objetivo: Gestionar el uso lúdico y educativo de los patios existentes en los jardines infantiles y salas cuna de Integra, como escenarios privilegiados para favorecer el aprendizaje significativo de niños y niñas de forma integral, con énfasis en la corporalidad, el movimiento, la exploración y cuidado del entorno, contribuyendo al desarrollo de una educación para la sustentabilidad.**

Este proyecto considera el desarrollo de herramientas teóricas y prácticas para el uso lúdico y pedagógico de los espacios exteriores del jardín infantil, tanto los patios como los alrededores de los establecimientos, favoreciendo la contextualización territorial y cultural, potenciando el proceso educativo y formativo de niños y niñas, para contribuir en el largo plazo en la formación de ciudadanos conscientes y proactivos en el desarrollo de una sociedad sustentable.



Dentro de las iniciativas que conforman este proyecto, se considera la elaboración de seis fascículos que abordan los distintos contextos de aprendizaje y su articulación con el uso de los espacios al aire libre. El quinto de ellos, que es el que se presenta a continuación, da cuenta de cuáles son los elementos que el equipo pedagógico debe considerar para planificar y evaluar experiencias de juego y aprendizaje al aire libre.

¡Invitamos a los equipos de Integra a ser parte de esta iniciativa, que como todas las desarrolladas en nuestra institución, tiene como fin último el desarrollo pleno y la adquisición de aprendizajes oportunos para los niños y niñas que son parte de nuestra Fundación!



¿Cómo planificar experiencias de juego y aprendizaje al aire libre?

La planificación es un proceso dinámico, sistemático y permanente que realizan los equipos pedagógicos para anticipar, organizar y preparar el quehacer educativo, en tiempos determinados, de modo que todo lo que se realice con los niños y niñas posea una intencionalidad pedagógica clara y definida. (Integra, 2019. p.145)

En este sentido, para realizar el ejercicio de planificación, el equipo debe:

- 🍌 Analizar las evidencias del desempeño que tiene del grupo de niños y niñas para determinar cuáles son los objetivos de aprendizaje que seleccionarán para el siguiente periodo.
- 🍌 Decidir de qué manera va a evaluar aquellos objetivos de aprendizaje seleccionados.
- 🍌 Seleccionar la estrategia metodológica que le permita implementar la experiencia de aprendizaje.

Las experiencias al aire libre deben ser planificadas con el mismo objetivo que las de aula, que es “guiar pedagógicamente la práctica del

equipo educativo”. En este sentido y considerando que para la **selección de estrategias didácticas**, desde el currículo institucional, se ha definido que el enfoque globalizador a través de una práctica pedagógica de calidad potencia el desarrollo integral del niño y niña y, por tanto, se ajusta a las características y requerimientos de la primera infancia, se pueden desplegar experiencias de juego y aprendizajes al aire libre, donde dichos espacios muy bien intencionados por el adulto ofrecen múltiples oportunidades para favorecer el aprendizaje integral y protagónico del niño y la niña.

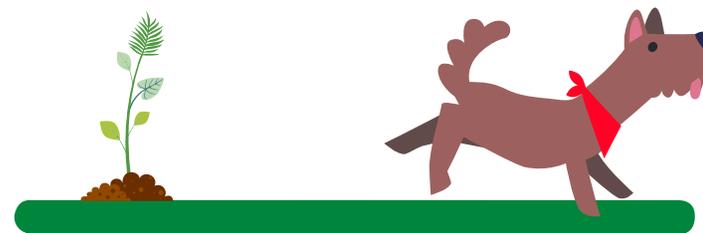
Asimismo, al planificar experiencias de juego y aprendizaje al aire libre, se deben mantener los **criterios generales del proceso de**

planificación (mensual o quincenal), es decir que esta sea **integral, equilibrada y diversificada**:

1. Integral, ya que las experiencias de juego y aprendizaje al aire libre nos permiten planificar todos los objetivos de aprendizaje que emanan de los ocho núcleos de las BCEP, utilizando el espacio al aire libre y las oportunidades que este presenta, como podemos ver en la siguiente cuadro:

Tramo	Núcleo	Objetivo de aprendizaje transversal	Núcleo	Objetivo de aprendizaje	Sugerencia de actividad
Sala cuna	Identidad y autonomía	Manifiestar interés por nuevas situaciones u objetos, ampliando su campo y repertorio de acción habitual.	Lenguaje verbal	Disfrutar de distintos textos gráficos (libros de cuentos, láminas, entre otros) al manipularlos y observar sus imágenes.	Realizar una experiencia de cesto de los tesoros con diferentes textos de la biblioteca de aula, en una zona sombreada del patio.
Medio	Convivencia y ciudadanía	Disfrutar de instancias de interacción social con diversas personas de la comunidad.	Lenguajes artísticos	Expresar corporalmente sensaciones y emociones experimentando con mímica, juegos teatrales, rondas, bailes y danzas.	Gozar de un momento de juegos compartidos con la familia y la comunidad recogiendo la diversidad del folclor popular.
Transición	Corporalidad y movimiento	Utilizar categorías de ubicación espacial y temporal, tales como: adelante/atrás/al lado/entre, día/noche, hoy/mañana, antes/durante/después, en situaciones cotidianas y lúdicas.	Exploración del entorno natural	Formular conjeturas y predicciones acerca de las causas o consecuencias de fenómenos naturales que observa, a partir de sus conocimientos y experiencias previas.	Realizar caminatas habituales alrededor del jardín infantil describiendo lo observado.

Tramo	Núcleo	Objetivo de aprendizaje transversal	Núcleo	Objetivo de aprendizaje	Sugerencia de actividad
Sala cuna	Identidad y autonomía	Manifestar interés por nuevas situaciones u objetos, ampliando su campo y repertorio de acción habitual.	Comprensión del entorno sociocultural	Explorar utensilios domésticos y objetos tecnológicos que forman parte de su vida cotidiana, tales como: pocillos, envases de botellas, escobas, cucharas, teléfonos, entre otros, utilizándolos progresivamente en situaciones cotidianas y juegos.	Colaborar en acciones de cuidado de los espacios comunes como regar el huerto, o desmalezar.
Medio	Convivencia y ciudadanía	Participar en actividades y juegos grupales con sus pares, conversando, intercambiando pertenencias, cooperando.	Pensamiento matemático	Experimentar con diversos objetos, estableciendo relaciones al clasificar por dos atributos a la vez (forma, color, entre otros) y seriar por altura o longitud.	Realizar colecciones de objetos que recolectan en el ambiente natural para luego proponer formas de clasificar estas colecciones.



2. Equilibrada, es decir que al planificar experiencias de juego y aprendizaje al aire libre se debe:

- Considerar la realización tanto de periodos variables como constantes, por ejemplo, los periodos de encuentro, alimentación, juego y recordando lo vivido, se pueden realizar en los patios y espacios exteriores de la sala cuna y jardín infantil.
- Tener en cuenta en la selección de objetivos de aprendizaje, como se señala en el criterio de integralidad, que estos objetivos respondan a los tres ámbitos de las Bases Curriculares, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Planificar actividades con compromiso corporal y movimiento, así como también experiencias en las que el gasto energético de los niños y niñas sea menor.
- Favorecer instancias con distintos grados de autonomía en la toma de decisiones, combinando experiencias lúdicas iniciadas por el adulto, como también juegos autode-terminados iniciados por los niños y niñas.
- Considerar distintos tipos de agrupaciones, es decir que el trabajo sea de manera individual, en grupos chicos, medianos o grandes, de acuerdo a las características de los objetivos de aprendizaje seleccionados para la actividad planificada.



3. Diversificada, es decir que, las experiencias de juego y aprendizaje al aire libre planificadas por el equipo deben responder a la riqueza del grupo, a los elementos distintivos de cada niño y niña, a la pertinencia cultural del grupo y ajustarse a las diferencias de aprendizaje que evidencien, convirtiéndose en una oferta rica, variada e inclusiva. Por lo tanto, estas experiencias deben reflejar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

🍎 Proveer múltiples medios de representación (**el qué del aprendizaje**), por ejemplo, activar sus conocimientos previos a través de algún juego de simulación como caminar por la silueta de figuras geométricas dibujadas en el piso; a través de representaciones gráficas, como escribir el nombre de cada figura con tiza en el piso; dibujar con los brazos en el aire la primera letra del nombre de cada figura; representar con el cuerpo una letra y formar el nombre de cada figura. Para lo anterior, necesitamos un espacio amplio, idealmente al aire libre, que permita organizar el trabajo y exposición de los grupos.

🍎 Proveer múltiples medios de ejecución de expresión (**el cómo del aprendizaje**), lo que se puede manifestar en la elección de diversos recursos y materiales didácticos o fungibles para implementar la experiencia planificada, favoreciendo de esta manera que tengan distintas posibilidades para expresar lo que están aprendiendo, activando las redes estratégicas. Por

ejemplo, recolectar elementos del patio y ofrecer a los niños y niñas realizar un autorretrato con hojas, ramas y semillas u otros elementos; palos de helado para dibujar en la tierra o arena y hacer o tener barro para modelar.

🍎 Proveer múltiples formas de compromiso (**el porqué del aprendizaje**), por ejemplo, a través de las distintas formas de agrupación y espacios utilizados generar vínculos con los niños y niñas y favorecer el compartir entre los compañeros. De esta forma se facilita su participación y mantiene su motivación por aprender, activando las redes afectivas.



¿Cuáles son las condiciones para elaborar la planificación de experiencias?

El equipo pedagógico debe considerar los siguientes aspectos:

1. Liderazgo para la calidad educativa, porque las educadoras y educadores de Integra tienen como responsabilidad guiar el trabajo pedagógico dentro de nuestros establecimientos y en las MNC, se espera que impulsen el liderazgo orientado institucionalmente, es decir el liderazgo pedagógico apreciativo y distribuido. Para favorecer los aprendizajes se espera que las educadoras y educadores promuevan acciones que durante todo el año potencien el uso de distintos escenarios para las experiencias de aprendizaje, fundamentado en los beneficios que tiene esta práctica cuando se realiza de manera diaria.

2. Trabajo colaborativo del equipo pedagógico, ya que para favorecer los aprendizajes al aire libre los equipos tienen una especial responsabilidad en sensibilizar a las familias y a la comunidad en cuanto a la riqueza de oportunidades que se encuentran tanto en los patios como los exteriores. Para ello es importante que el equipo entre sí mantenga una comunicación fluida y constante, además de una actualización sistemática de sus saberes para poder fundamentar sus decisiones como profesionales de la educación responsables del desarrollo integral de los niños y niñas.





3. Reflexión crítica del quehacer educativo,

este proceso considera que el equipo analice:

PEI de la sala cuna o jardín infantil, resguardando que las decisiones que tomen guarden coherencia con lo declarado en este y su sello. En ese sentido, utilizar los espacios exteriores a la “sala de actividades” podría potenciar el concepto de niño y niña, la educación soñada y otras declaraciones del PEI, al ser una estrategia pedagógica global, centrada en la necesidad de juego y naturaleza de los niños y niñas.

Los resultados evaluativos de los niños, niñas y sus características, lo que implica que el equipo pueda discutir y reflexionar en cuanto a las evidencias recolectadas, teniendo en cuenta una concepción amplia de los espacios donde se producen los aprendizajes. Por lo tanto lo que suceda en la interacción entre los niños y niñas en los patios y exteriores es una fuente más de análisis para poder hacer una toma de decisiones informada.

El equipo pedagógico realiza la selección y graduación de los objetivos de aprendizaje una vez que ha analizado la información recolectada en el proceso de evaluación. Este

proceso de reflexión tiene como meta trazar una trayectoria de aprendizaje para los niños y niñas, desde lo simple a lo complejo, desde sus saberes previos a nuevos aprendizajes. Esta selección a su vez da cuenta de una oferta variada e integral, es decir considera **los ocho núcleos de aprendizaje**.

Por lo tanto, toda decisión que tome el equipo debe reflejar una intencionalidad pedagógica, dicho de otro modo, las decisiones del equipo de aula están al servicio de los objetivos de aprendizaje seleccionados, en función de potenciar el desarrollo oportuno de los niños y niñas en coherencia con el PEI. De esta manera, la elección de los recursos, materiales fungibles y didácticos, estrategias metodológicas, tipos de agrupación, tiempos y espacios que vamos a elegir para la implementación de los distintos tipos de experiencias, responde a cuál es la mejor manera para lograr los objetivos planteados de acuerdo a las características del grupo de niños y niñas.

La experiencia de juego y aprendizaje al aire libre es una oportunidad para reflejar los **ocho principios de la Educación Parvularia según el Mineduc (2018)**:

Actividad: los espacios al aire libre se constituyen en oportunidades para que los niños puedan actuar libremente, crear y “generar cambios en su entorno”.

Singularidad: el patio y los espacios exteriores brindan al niño o niña la posibilidad de mostrar sus intereses y preferencias; espacios que pueden contribuir a la expresión de la diversidad y a la pertinencia del proceso educativo, “situando el aprendizaje en contexto”.

Bienestar: está demostrado que la experiencia constante de relación con el aire libre favorece la salud¹ de los niños y niñas. Las actividades educativas al aire libre ofrecen oportunidades para favorecer el bienestar integral de niños y niñas, y responder a sus necesidades de juego, movimiento y expresión.

Potenciación: el juego y aprendizaje al aire libre permiten que el niño o niña explore sus propias capacidades de acción, lo que contribuye al desarrollo progresivo de la confianza en sí mismo.

Significado: las experiencias de juego y aprendizaje en los patios y espacios exteriores son una oportunidad rica para satisfacer los intereses y necesidades que los niños y niñas expresan a los adultos. Oportunidades para vincular las activida-

des educativas con su vida cotidiana, la conexión con sus conocimientos y experiencias previas, lo que promueve el aprendizaje significativo.

Juego: los patios y espacios exteriores son escenarios privilegiados para el desarrollo del juego y actividades lúdicas. Oportunidades para el goce y el disfrute y convivencia con otros.

Unidad: la actividad pedagógica que se desarrolla en los espacios exteriores es una oportunidad de desarrollo integral, por lo tanto el niño o niña se involucra de manera orgánica en las propuestas que estos espacios ofrecen. Se constituyen en oportunidades para involucrar al niño y niña de forma integral en el proceso de aprendizaje.

Relación: el desarrollo del juego y actividades de aprendizaje al aire libre favorece la realización de distintos tipos de agrupaciones, lo que puede propiciar la interacción entre los niños y niñas de un mismo grupo e incluso con compañeros de otros niveles. Ofrecen oportunidades para interactuar con otros, conocer, compartir y valorar a los demás.

¹«La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, N° 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde esa fecha.

 Las experiencias de juego al aire libre, como todas las experiencias de aprendizaje en Integra, son oportunidades para visibilizar los criterios de mediación, como se describen a continuación:

a. Mediación de la intencionalidad y reciprocidad, por ejemplo, al planificar el objetivo de aprendizaje de pensamiento matemático N°2 del segundo nivel medio, que es: experimentar con diversos objetos, estableciendo relaciones al clasificar por dos atributos a la vez (forma, color, entre otros) y seriar por altura o longitud.

El equipo ofrece a los niños y niñas la posibilidad de ir al exterior y recolectar los objetos que más llamen su atención, para luego dar un espacio de manipulación y exploración a través de todos sus sentidos. Una vez satisfecha la necesidad de conocimiento y exploración de estos elementos, los adultos pueden realizar algunas preguntas para que los niños y niñas verbalicen los atributos observados y, de acuerdo a ello, proponer categorías para ordenarlos. Además, estas colecciones de objetos se pueden dejar de manera permanente dentro del aula, y el equipo podría volver a utilizarlos para nuevas experiencias, considerando otros criterios y otros atributos.

b. Mediación del significado, por ejemplo, los patios y exteriores son una oportunidad de encuentro con la comunidad, que permite a los niños y niñas fortalecer los vínculos con esa comunidad y por tanto sentirse parte, activa y emocionalmente conectados con ese grupo, lo que permitirá aprendizajes con más sentido y significado para ellos y ellas.

c. Mediación de la trascendencia, por ejemplo, los patios exteriores ofrecen la posibilidad de indagar acerca de sus cambios y transformaciones, aun visitando constantemente el mismo espacio podemos generar distintos tipos de interrogantes con los niños y niñas, con la finalidad de que pongan en juego sus hipótesis, deducciones, capacidad de concluir y de anticipar en qué otro momento o situación pueden ser aplicadas.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se deja en evidencia que las actividades de juego y aprendizaje al aire libre, se planifican con la misma rigurosidad profesional con la que se planifican las experiencias dentro del aula tradicional. Sin embargo, a partir de los ejemplos, podemos notar cómo los patios y exteriores nos ofrecen una diversidad de escenarios propicios para el desarrollo integral de los niños y niñas, reportando múltiples beneficios para ellos, sus familias y para toda la comunidad educativa.

¿Cómo evaluar las experiencias de juego y aprendizaje al aire libre?

En Educación Parvularia **la práctica evaluativa está estrechamente ligada al ejercicio de la planificación**, esto quiere decir que son dos acciones que se retroalimentan entre sí, para ofrecer a los niños y niñas experiencias globalizadoras de aprendizaje.

Existen variadas formas de recoger datos y registrar evidencia de los desempeños de los niños y niñas, lo que permite posteriormente emitir juicios evaluativos y, a partir de ellos, tomar decisiones pedagógicas. En este sentido, a continuación se analiza una estrategia de recolección de información, entre muchas que existen, que se espera sea útil en el marco de la planificación e implementación de distintas experiencias y juegos al aire libre: la documentación pedagógica.

Se considera y sugiere esta estrategia ya que los patios y exteriores son escenarios privilegiados para observar a los niños y niñas, rescatar sus verbalizaciones, registrar las acciones espontáneas que suceden en el juego,

recolectando información de su desempeño, en todos los núcleos de las bases curriculares; sin embargo, el equipo debe elegir la estrategia evaluativa más adecuada de acuerdo a su contexto, en pertinencia con su PEI.

La documentación pedagógica es un proceso y un contenido que va más allá de la recolección de imágenes como evidencia de lo vivenciado



por los niños y niñas, favorece el rol investigador del equipo pedagógico, considerándola, según Rinaldi (2011), como:

Una forma narrativa, una comunicación intra e interpersonal, porque ofrece a quien documenta y a quien la lee, un momento de reflexión y de conocimiento. El lector puede ser los colegas, los niños, los padres y cualquiera que haya participado o quiera participar en este proceso. Un material abierto, accesible utilizable, es decir legible.(p. 96)

De acuerdo a la experiencia de la Escuela Infantil Haurtzaro de Pamplona (2007), la estrategia de documentar ofrece múltiples posibilidades a los equipos pedagógicos:

- Posibilita el seguimiento temporal de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas a lo largo del tiempo.
- Favorece la objetividad en el análisis y la discusión, permitiendo revisar las imágenes cuantas veces sea necesario.
- Permite compartir cada experiencia con el equipo de aula, y luego con el resto de la comunidad educativa.

- Agiliza la comunicación con las familias sobre los contenidos del trabajo que se realiza en el jardín infantil.
- Supone conservar memoria de lo experimentado y, siempre, un punto de partida donde se pueden retomar las experiencias de otros compañeros y profesionales para prolongar y dar continuidad a la investigación pedagógica.
- Constituye un proceso de formación continua y permanente para el equipo pedagógico.
- Familiariza a los miembros de la comunidad con los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías.

¿Qué debe hacer el equipo para documentar las experiencias al aire libre?



Para realizar este ejercicio se debe atender al objetivo de aprendizaje planificado y, si se requiere, especificar. De acuerdo con Barandica y Martín (2016) para documentar se observa y se registra aquello en lo que se quiere profundizar, usando diferentes formatos. Para documentar juegos y experiencias al aire libre las educadoras y educadores deben recoger evidencias tales como imágenes o fotografías, producciones hechas por los niños y niñas, registros de verbalizaciones y acciones de estos, registro de alguna de las preguntas indagatorias que realice el equipo pedagógico y deducciones, hipótesis, respuestas que plantean los niños y niñas. De tal forma que estos insumos sirvan para luego analizar la información, a través de la reflexión e interpretación de los procesos vividos por los niños y niñas, emitiendo juicios y categorizando la información, lo que luego permitirá hacer la proyección de los desafíos y selección de los objetivos de aprendizaje que los niños y niñas deben vivenciar.

Un ejemplo de este ejercicio de documentación puede darse en una caminata alrededor

de la sala cuna o jardín infantil, en la que las educadoras registran las verbalizaciones y acciones de los niños y niñas. Al analizar esta información concluyen que hay un marcado interés por una amasandería que hay en una esquina cercana, por lo que al día siguiente comentan la caminata con el grupo y entre todos plantean la pregunta inicial ¿qué se hace dentro de una amasandería? Elaboran algunas hipótesis y además planifican actividades a realizar, como por ejemplo, una visita a la amasandería; escriben las preguntas que quieren resolver en esa visita, dibujan lo que ellos creen que sucede, para luego contrastar con la información nueva, que tendrán posterior a la visita.

El equipo pedagógico constantemente registra y recolecta evidencia, narra una historia acerca de la trayectoria de aprendizajes de los niños y niñas, se reúnen discuten y analizan para comprender qué han aprendido en las distintas experiencias, cómo influyen los distintos escenarios en los que han interactuado, los tiempos destinados, la selección de recursos y las distintas agrupaciones para desarrollar las



Imagen recuperada de <https://www.cippec.org/innovaciones-educativas/hacer-visible-el-aprendizaje-documentar-para-aprender/>

actividades, seleccionan y organizan la información más relevante para exponer y comunicar a la comunidad lo vivenciado. Esto implica:

- 🍷 **Observar para detectar** los intereses de los niños y niñas.
- 🍷 **Registrar información** de las verbalizaciones y acciones realizadas por ellos.
- 🍷 **Colaborar en la elaboración** de una pregunta de investigación.
- 🍷 **Indagar acerca** de lo que quieren aprender los niños y niñas.
- 🍷 **Registrar y describir** los procesos elaborados por los niños y niñas.
- 🍷 **Reflexionar a partir** de la evidencia recolectada.
- 🍷 **Interpretar** los resultados obtenidos.
- 🍷 **Proyectar** las siguientes experiencias de aprendizaje.

Realizar una documentación pedagógica es posible gracias a la constante capacidad de asombro de los adultos que acompañan, abiertos a incorporar las perspectivas y aportes de los niños y niñas como protagonistas activos de sus procesos, con una escucha sensible, es decir, escuchando de manera activa, respetuosa, no para dar respuestas, sino para comprender a los niños y niñas y poder guiarlos a buscar sus propias respuestas.

Es así como la documentación pedagógica es mucho más que la selección de imágenes para la publicación, pues recoge además las preguntas que los niños y niñas realizan al equipo, en el marco del ejemplo: ¿qué se hace dentro de una amasan-

dería?, ¿quiénes trabajan en una amasandería?, ¿qué tipo de productos venden?, ¿cuál es la ruta desde el jardín hasta la amasandería?

Las teorías que se plantean dentro de las experiencias de aprendizaje, sus reflexiones a partir de lo observado, ¿por qué a los niños y niñas les llamó la atención la amasandería?, ¿qué relación tienen con este lugar?, ¿cómo se reflejan los distintos núcleos de aprendizaje en esta investigación?, ¿qué tipos de representación de lo aprendido estamos implementando?, ¿las experiencias ofrecidas evidencian las distintas formas de aprender de los niños y niñas?, ¿qué nos pueden aportar las familias frente a esta investigación?



La documentación pedagógica es un proceso que invita a la reflexión, mediante una construcción comunitaria y la selección de las evidencias, la elección de las preguntas y respuestas que se verán plasmadas. Es el reflejo de las reflexiones que realice el equipo pedagógico y de la consideración que hace éste de las perspectivas de los niños y niñas, así como también es una oportunidad de hacer partícipes a las familias del proceso evaluativo recogiendo sus impresiones, preguntas y comentarios frente a la implementación de las experiencias y las vivencias de los niños y niñas.





Ideas fuerza



1

Planificar experiencias de juego y aprendizaje al aire libre requiere el compromiso del equipo.

2

Las experiencias planificadas de juego y aprendizaje al aire libre, favorecen una práctica pedagógica global.

3

Los patios y exteriores son escenarios privilegiados para que el adulto pueda tener un rol de observador de los juegos e iniciativas de los niños y niñas.

• Anexo •



Habiendo revisado los procesos de planificación y evaluación en el marco de la implementación de experiencias y juegos al aire libre, a continuación podemos revisar dos propuestas pedagógicas posibles de realizar en el patio:

El juego en el patio

El juego es una acción inherente y espontánea que realizan los seres humanos, es el lenguaje natural de los niños/as, es su forma de comunicarse, divertirse, aprender y conocer el mundo, les permite interiorizar valores y costumbres del medio en el cual se desenvuelven, expresan sentimientos, emociones, intereses y necesidades. (Fundación Integra, 2017, p.9)

A continuación, se presentan dos estrategias para fortalecer el juego en el patio con niños y niñas. Por una parte, se propone la implementación de zonas que propicien el juego autodeterminado o libre, que es una estrategia, según Behncke (2017) en la que:

Niñas y niños tienen la posibilidad de elegir con quién jugar, a qué jugar y qué hacer, experimentando una amplia gama de experiencias. En ese contexto, tienen la oportunidad de desarrollar habilidades en la manipulación de materiales concretos y desarrollar el pensamiento a través de la construcción de escenarios, historias, representaciones. (p.70)

Por otra, el desarrollo de juegos propuestos por el equipo pedagógico que corresponden a experiencias lúdicas que de acuerdo a lo planteado por Mineduc (2018), es un momento lúdico que corresponde a experiencias de aprendizaje con intencionalidad pedagógica definida por el equipo que para los niños y niñas es entretenida, motivante y flexible.

Ambas opciones pueden desarrollarse de manera simultánea a fin de favorecer el trabajo en grupos pequeños, además del distanciamiento físico que se busca favorecer en el contexto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Es importante considerar opciones de juego que permitan que la totalidad de los niños y niñas puedan participar de estos en equidad de condiciones. Desde esta perspectiva, es necesario identificar las posibles barreras que impidan la participación y el disfrute de los niños y niñas. Finalmente, es importante reconocer que cada patio tiene sus propias particularidades en cuanto a tamaño, zonas disponibles, áreas ver-

des, juegos instalados, entre otros. Por tanto, la invitación es a revisar qué tan pertinentes son las estrategias propuestas para la realidad de cada establecimiento y ajustarlas de ser necesario, además de considerar cómo incorporar a las familias para enriquecer la oferta de experiencias disponibles para niños y niñas en los patios de los establecimientos.



1. Zonas o áreas

Esta estrategia se caracteriza por ser una actividad donde el niño o niña inicia sus propios aprendizajes en forma libre y espontánea. Son actividades planificadas desde el punto de vista del niño o niña, y requieren una forma determinada de organizar el espacio de juego en diferentes rincones o áreas, con el propósito de ofrecer a los niños y niñas una simultaneidad de posibles actividades para que elijan y jueguen de acuerdo con sus intereses y ritmos de trabajo.

Esta metodología permite el desarrollo integral (cognitivo, emocional, social, lenguaje, psicomotor, etc.).

¿Cómo se hace?

El énfasis metodológico del juego de rincones está puesto en el desarrollo de la autonomía. La organización del espacio, los materiales y roles de los adultos, deben propiciar el libre desplazamiento y decisión de los niños o niñas en qué hacer, cómo hacer, con qué hacer y con quién hacer. Es fundamental el manejo autónomo del orden por parte de los niños y niñas. El rol del educador es de observador/participante, por lo que observa permanen-

temente, registra y apoya el juego espontáneo del niño o niña. Algunos ejemplos: rincón de la casa, construcción, ciencia, ecología, música, corporalidad, teatro y otros que niños y niñas pudieran sugerir. (Integra, 2017 p. 35)

El juego se organiza en cuatro etapas:

- 1 Elección e integración, en la cual el niño o niña elige dónde quiere ir, puede expresar con qué va a jugar y con quién lo hará, privilegiando el interés y preferencias del niño o niña.
- 2 Expresión y creación, en la cual el niño o niña lleva a cabo lo planificado, se expresa en forma libre y creativa, juega de manera espontánea.
- 3 Orden, en la cual los niños y niñas desarrollan autonomía en hábitos de orden e higiene, dejando un ambiente limpio y ordenado.
- 4 Intercambio y comunicación, en la cual el niño o niña puede intercambiar y dar opiniones, dar a conocer su trabajo y obras realizadas, apreciando su trabajo y el de otros a través de la expresión de ideas, sentimientos y emociones.

Zona o área de **material para construir**

Descripción

Esta zona ofrece oportunidades de aprendizaje en niños y niñas, considerando conocimientos, habilidades y actitudes que fortalecen el trabajo cooperativo, el intercambio de ideas, la resolución de problemas, la capacidad de observación y análisis al descubrir elementos tridimensionales, características de los objetos, organización del espacio y ejercitar la coordinación motora fina y el pensamiento matemático al momento de diseñar y armar sus proyectos de construcción, entre otros.

¿Qué materiales podemos usar?

- Cajas de cartón.
- Contenedores plásticos.
- Botellas desechables.
- Tarros metálicos.
- Cajas con tapas plásticas de diversos colores y tamaños.
- Tubos de PVC.
- Entre otros.

¿Cómo podemos organizar los materiales?

Disponer los materiales en distintos tipos de contenedores en donde se puedan guardar una vez utilizados. Considerar que esta zona requiere de un espacio amplio para que los niños/as puedan realizar construcciones de gran formato. En la medida de lo posible, pintar los materiales para hacerlos más atractivos visualmente para los niños y niñas.

¿Qué acciones pueden realizar los niños y niñas?

- Apilar.
- Cargar o transportar.
- Conectar y mezclar diferentes materiales para armar estructuras como: puentes, casas, castillos u otras.
- Manipular objetos de diversos tamaños.
- Interactuar con otros niños y niñas.
- Establecer acuerdos o reglas.
- Representar diferentes roles.

Zona o área de juegos de piso

Descripción

La zona o área de juegos de piso tiene como propósito ofrecer espacios físicos que propicien la diversidad de movimientos, en que las niñas y los niños puedan ensayar libremente diversas posiciones, transitar y circular de manera fluida, ejecutar múltiples desplazamientos, alternar y equilibrar posturas en superficies planas e inclinadas, crear juegos corporales y motrices, entre otros.

¿Qué materiales podemos usar?

- Tizas de colores.
- Pintura para pisos.
- Cuerdas.
- Masking tape.
- Entre otros.

¿Cómo podemos organizar los materiales?

Esta zona se puede implementar dibujando/pintando en los pisos alternativas que convoquen a los niños y niñas a realizar movimientos diversos, por ejemplo: huellas con distintos trayectos, juegos de luce, laberintos para caminar por ellos, etc. También es posible usar cuerdas o cintas adheridas al piso para señalar zonas de desplazamiento en línea recta, curva, quebrada, etc. El montaje de este tipo de juegos puede ser realizado con ayuda de la familia.

¿Qué acciones pueden realizar los niños y niñas?

- Caminar/trasladarse en distintas direcciones.
- Realizar diversos movimientos corporales de coordinación y equilibrio.
- Interactuar con otros niños y niñas.
- Establecer acuerdos o reglas.
- Representar diferentes roles.
- Expresar emociones y sentimientos.
- Comunicar o expresar sus preferencias.

Zona o área de **objetos del hogar**

Descripción

La zona de objetos del hogar busca favorecer la comprensión y aprecio por la dimensión social y cultural del espacio familiar en que niños y niñas se desenvuelven a diario, a fin de propiciar la construcción gradual de su identidad, adquiriendo progresiva independencia y autorregulación en los distintos planos de su actuar. También permite potenciar actitudes de valoración al otorgar un nuevo uso a objetos dados de baja, contribuyendo con esto a la conservación del medio ambiente.

¿Qué materiales podemos usar?

- Objetos de cocina: ollas, teteras, cucharón, cucharas de palo, hervidor, etc.
- Artefactos: teléfonos, radios, planchas, microondas, etc.
- Muebles: sillas, cojines, alfombra, mesa, sillón, etc.

¿Cómo podemos organizar los materiales?

Disponer los objetos agrupándolos por tipo, por ejemplo, objetos de cocina, artefactos, muebles. Para ello se pueden utilizar mesas, repisas, contenedores plásticos o de otro material, resguardando un espacio suficiente para que los niños y niñas puedan interactuar de manera segura y cómoda.

¿Qué acciones pueden realizar los niños y niñas?

- Manifestar a través del lenguaje corporal o verbal emociones y sentimientos como alegría, tristeza, enojo, cariño, etc.
- Participar del juego compartiendo y respetando acuerdos.
- Representar acciones de la vida en su hogar, como cocinar, jugar con guaguas, preparar alimentos, entre otras.
- Representar diferentes roles.
- Representar a través del juego, canciones, relatos, etc. características de la forma de vida en su hogar.
- Manipular objetos de diversos tamaños.
- Establecer acuerdos o reglas.

Zona o área de **juegos de muros**

Descripción

La zona de objetos dispuestos en los muros busca utilizar un espacio físico diferente para ofrecer a los niños y niñas nuevas oportunidades de exploración y juego en el patio, promoviendo la imaginación, creatividad, investigación, expresión, motricidad fina, etc.

¿Qué materiales podemos usar?

- Pizarras y tiza para dibujar.
- Espejos, de tamaño grande en la medida que sea posible.
- Tableros con diversas texturas.
- Instrumentos musicales: tambores, campanas (no incluir instrumentos de viento).

¿Cómo podemos organizar los materiales?

- Disponer de los materiales en contenedores.
- Resguardar la seguridad e higiene de los materiales dispuestos.

¿Qué acciones pueden realizar los niños y niñas?

- Reconocer su imagen y describir algunas de sus características.
- Dibujar libremente.
- Manipular y reconocer diferentes texturas.
- Expresarse por medio de instrumentos musicales.
- Establecer acuerdos o reglas.
- Entre otros.

2. Juegos (propuestos por el equipo pedagógico)

Consideraciones generales para realizar los juegos en el espacio al aire libre:

- El equipo pedagógico debe preparar previamente los materiales y/o recursos necesarios para el juego.
- Cautelar que el espacio que se utilizará para el desarrollo del juego cumpla con las medidas de higiene y seguridad necesarias para el bienestar de las niñas y niños.
- Conformar pequeños grupos, sistema de turnos u otra estrategia, para disminuir los tiempos de espera y resguardar las condiciones de seguridad para su desarrollo.
- Tomar acuerdo con el grupo de niños y niñas sobre cuál será la forma de dar aviso de que el juego terminó.
- El juego se puede repetir varias veces, considerando para ello las señales de agrado, cansancio o falta de interés que se pueden observar y/o presentar los niños y niñas.
- Los juegos que se describen a continuación no tienen el objetivo de aprendizaje asignado, éste puede ser seleccionado por el equipo de acuerdo al énfasis que considere pertinente y a las características de su grupo de niñas y niños.
- Para favorecer la participación y disfrute del juego por parte de todos los niños y niñas, es importante evitar incorporar al juego reglas que impliquen la pérdida de turnos.
- Considerar siempre la planificación de otra alternativa de juego en simultáneo, para dar la posibilidad de elección a los niños y niñas.

Caminatas musicales

Este juego consiste en desplazarse de distintas maneras, por una línea previamente marcada al compás de diferentes ritmos musicales.

¿Qué materiales necesitamos?

- Masking tape de color, tiza o témpera.
- Música, reproductor de sonido o instrumento musical.

¿Cómo vamos a jugar?

Organizar previamente el espacio donde se desarrollará el juego, marcando el suelo con masking tape, tiza, témpera u otro material, de diversas formas, como: líneas rectas, en zigzag, onduladas, representando caminos.

Solicitar a los niños y niñas que elijan uno de los caminos y se ubiquen en él. Recordar que podrán rotar por los distintos caminos, por lo tanto, todas/os tendrán la posibilidad de jugar entre las distintas alternativas presentadas. Luego, Invitar a los niños y niñas a caminar siguiendo las líneas del camino que cada uno escogió, al ritmo de una melodía.

Indicar a los niños y niñas que estén atentos al momento en que pare la música ya que tendrán que salir de su camino y escoger otro, para lo

cual el adulto utiliza el reproductor de sonido o un instrumento musical.

El adulto puede enunciar y modelar consignas para realizar otros movimientos como, por ejemplo: saltar sobre el camino, como conejo, moviendo los brazos en forma circular, aplaudiendo, saltar en un pie, entre otros movimientos.

Es importante que las líneas del camino sean llamativas para los niños y niñas, utilizando en la medida de lo posible colores que contrasten con la superficie donde se realizarán, así como el ancho de éstas.

Se debe considerar una adecuada separación entre la ubicación de las distintas líneas para favorecer el desplazamiento libre y seguro de todos los niños/as.

Dibujando la música

Este juego consiste en realizar obras de arte gráfico, a partir de las sensaciones que provoquen en los niños y niñas distintos ritmos musicales.

¿Qué materiales necesitamos?

- Tiza
- Masking tape
- Papel bond o kraft
- Témpera
- Acuarela
- Música
- Aparato de audio
- Hula-hula

¿Cómo vamos a jugar?

Preparar previamente el espacio donde se realizará el juego, marcando en el piso círculos de 1,5 metros de diámetro o cuadrados de 1,5 a 2 metros, utilizando masking tape, tiza o un hula-hula grande. Los niños y niñas se deben ubicar en los círculos o cuadrados e iniciar el juego moviéndose libre y espontáneamente al ritmo de la música, durante algunos minutos. Para entrar en una situación de mayor calma, el adulto, apoyado de una música suave y lenta, les pide que se muevan relajando todas las partes de su cuerpo como si fueran muñecos de trapo y que luego se

sienten en el suelo. En este momento el adulto les muestra y ofrece distintos materiales como: trozo de papel bond o kraft, témpera, acuarela, o tiza. Se les dice que si quieren pueden cerrar un momento los ojos para escuchar nuevamente la melodía, para luego instarlos a dibujar o pintar libremente representando y expresando lo que la música les vaya provocando. Intente no intervenir, observe el desarrollo del juego tomando un poco de distancia para que no se sientan invadidos. Finalice realizando una exposición con los trabajos diseñados.

Las estatuas

Este juego consiste en personificar estatuas con el cuerpo, de acuerdo a la consigna que se dicte.

¿Qué materiales necesitamos?

- Set de tarjetas con imágenes de profesiones, oficios, animales, letras, entre otros.
- Hula-hula, tiza o masking tape.
- Música, aparato de audio o instrumento musical.

¿Cómo vamos a jugar?

Previamente marcar en el piso algún tipo de señalética, utilizando para ello: hula-hula, círculos o pies dibujados con tiza en el suelo, permitiendo con esto mantener la distancia física necesaria.

Invitar a los niños y niñas a moverse libremente al ritmo de la música. Luego decirles que deben estar atentos a cuando la melodía deje de sonar, ya que será el instante en el que se convertirán en estatuas, representando con su cuerpo la imagen que indique la tarjeta. Cada

niño o niña tendrá la posibilidad de seleccionar una tarjeta para continuar con el juego.

Es importante que el tamaño de las tarjetas permita que todos los niños y niñas puedan ver las imágenes.

Resguardar color y grosor de las marcas, de manera que sean visibles para los niños y niñas, de esta manera cada uno tendrá su propio espacio.

¿Cómo podemos documentar para evaluar los aprendizajes en las zonas o áreas y juegos propuestos por el equipo?



Toda documentación, como señala Hoyuelos (2007), responde a un plan detallado de observación y escucha de la infancia, cuya finalidad es entender la cultura infantil: su forma de pensar, hacer, preguntar, teorizar o desear. (p.5)

Escuchar significa estar atento, con todos los sentidos, reconocer todos los lenguajes de la infancia en su relación con el mundo. Escuchar es una actitud que nos debe remover desde dentro para vaciarnos de prejuicios. Es romper para construir.

El equipo puede plantearse preguntas; documentamos para realizar una práctica evaluativa auténtica y situada, por lo tanto, para evaluar el objetivo de aprendizaje planificado, el equipo debe tener claro el foco de observación y análisis. Para ello, una pregunta pertinente dentro de este ejercicio es ¿qué es lo que vamos a documentar y por qué? Por ejemplo, para el Objetivo N°3 del núcleo

lenguajes artísticos del segundo nivel medio, que es interpretar canciones y juegos musicales experimentando con diversos recursos tales como, la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y objetos, una de las preguntas que se puede plantear el equipo es ¿cómo se expresan los niños y niñas con distintos tipos de música? Actividades como caminatas musicales, dibujando la música y las estatuas, son una oportunidad para observarlos/as y obtener información acerca de cómo los distintos ritmos musicales reflejan diferentes expresiones corporales en ellos. También el juego desarrollado en muros con los espejos nos brinda información para poder dar respuesta a esa pregunta.

Resguardar tiempos y roles, el equipo debe organizarse para poder tener una persona disponible para tomar notas, capturar fotografías, sin mermar la mediación y atención que los niños y niñas requieren, las zonas o

áreas son un momento ideal para ello ya que el niño o niña se desenvuelve de manera semi autónoma en este tipo de propuestas.

Registrar evidencia de las verbalizaciones y acciones de los niños y niñas, y de los adultos que interactúan con ellos, por ejemplo, escribiendo las preguntas que los adultos hacen para desafiar el juego de zonas o áreas. De forma posterior puede complementar sus registros con observaciones y análisis que den contexto a las situaciones, describiendo los materiales o recursos, con quiénes interactuaba el niño o niña, si es una experiencia vivida por primera vez o si ya hay aprendizajes previos, todo lo cual permitirá tomar decisiones. Por ejemplo, para incorporar un nuevo material una decisión podría ser presentar el material y sus

usos para familiarizar al grupo. Cuando el equipo observa que hay un material que los niños y niñas no utilizan, la decisión puede ser reemplazarlo por otro, ya que es probable que ya no satisfaga las necesidades de exploración de los niños y niñas.

A través de la documentación de las experiencias de juego propuestos por el equipo como en zonas o áreas, el equipo puede crear un relato que dé cuenta de la trayectoria de los aprendizajes de los niños y niñas, considerando a toda la comunidad educativa, los espacios en los que acciona e interviene, recursos y tiempos que utiliza, constataando los aprendizajes adquiridos y proyectando nuevos desafíos.





Bibliografía

Barrandica Martínez, M. I., & Martín Cardinal, M. C. (2016). La documentación pedagógica, posibilidades para enriquecer la reflexión-acción del maestro en formación. *Hojas y hablas*, (13), 179-191. Recuperado a partir de <http://revistas.unimonserrate.edu.co:8080/hojasyhablas/article/view/93>

Behncke, R. (2017) 1, 2, 3 por mí y por todos mis compañeros: La seriedad del juego en la escuela. Mineduc, Santiago, Chile.

Cippec. Hacer visible el aprendizaje: documentar para aprender. Rescatado de <https://www.cippec.org/innovaciones-educativas/hacer-visible-el-aprendizaje-documentar-para-aprender/>

Escuela Infantil Haurtzaro de Pamplona. (2007). Documentar un proyecto de toda la escuela. *Las bandejas de experimentación*. Revista Aula de Infantil. N°39. Editorial Grao, España

Fundación Integra (2019) Referente Curricular. Chile

Fundación Integra (2017) Serie de módulos de formación continua. Estrategias metodológicas fortaleciendo la enseñanza y el aprendizaje.

Hoyuelos, A. (2007). Documentación como narración y argumentación. *Revista Aula de Infantil N°39* Editorial Grao, España

Mineduc (2018) Bases curriculares educación parvularia.

Serrano, M. González, E. Olivares, A (s/f) la documentación pedagógica en educación infantil. Una manera de registrar la vida de la infancia.

Rinaldi. C. (2011) *En Diálogo con Reggio Emilia*. Grupo Editorial Norma, Perú.



Dirección de Educación 2021



www.integra.cl



Financiado por la Subsecretaría de Educación Parvularia del Ministerio de Educación.